



Pleno

EL PLENO APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE ADELANTA 1 MILLÓN DE EUROS PARA EL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TEJADO A DOS AGUAS DE LA CATEDRAL

El sexto expediente de modificación presupuestaria asciende a más de 5,6 millones de euros y también contempla mayores dotaciones para gasto social, nuevos desfibriladores, acciones de promoción del destino y culturales, entre otras

05/10/2022.- El Pleno del Ayuntamiento de Málaga ha dado aprobación inicial, con los votos a favor del equipo de gobierno -conformado por los grupos municipales del Partido Popular y de Ciudadanos- y del concejal no adscrito, Juan Cassá, así como con la abstención de los grupos municipales del Psoe y de Unidas Podemos, al sexto expediente de modificación del presupuesto 2022 que alcanza un importe total de más de 5,6 millones de euros, financiado fundamentalmente con remanente de tesorería y tramitado por el Área de Economía y Hacienda.

Esta modificación se destina, entre otras cuestiones, a destacadas actuaciones en materia de recuperación del patrimonio de la ciudad, como un millón de euros para el proyecto del tejado a dos aguas de la Catedral o cerca de medio millón para la puesta en valor de la chimenea Cros. Asimismo, comprende inyectar mayores dotaciones para gasto social, en concreto para reforzar la cobertura de alimentos y prestaciones a familias en riesgo; la adquisición de más desfibriladores; nuevas acciones de promoción del destino turístico; iniciativas en el ámbito cultural y deportivo; mejoras en distintos equipamientos; compra de nuevas papeleras solares, etc.

En concreto, esta partida, 5.631.011,43 euros, se distribuye entre las siguientes áreas:

- **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA (1.000.000 euros):** Esta modificación incluye la asignación de 1.000.000 euros al Instituto Municipal de la Vivienda, como responsable municipal de la rehabilitación de edificios, para el inicio de los trámites de la obra del tejado a dos aguas de la Catedral, en el marco del compromiso municipal de participar en la financiación de esta importante actuación de recuperación del patrimonio.

En concreto, se asigna este suplemento de créditos con el objeto de financiar gastos iniciales (análisis patológico de la edificación, proyectos de arquitectura e ingeniería, así como otros estudios técnicos necesarios), pertinentes y necesarios encaminados a la firma del convenio de rehabilitación previsto entre



el Obispado de Málaga y las administraciones y entidades privadas implicadas e involucradas en la financiación de esta obra; y computará dentro de la aportación que se realice desde el Consistorio malagueño al mencionado convenio.

Cabe recordar que la Gerencia Municipal de Urbanismo concedió el pasado mes de agosto la licencia de obras para la intervención en la cubierta de la Catedral y subsanar las patologías que sufre este templo a causa de las humedades provenientes de sus cubiertas. Así, el proyecto, que cuenta con el visto bueno de la Comisión de Patrimonio de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, contempla la construcción del tejado y además la restauración y ampliación del sistema de bajantes, así como la impermeabilización de las terrazas sobre las capillas del templo.

- **URBANISMO (447.746,01 euros):** También en materia de conservación del patrimonio, se incrementa en 446.950,90 euros el presupuesto de la Gerencia de Urbanismo para la rehabilitación y puesta en valor de la antigua chimenea Cros, así como la reurbanización de su entorno en el paseo marítimo de Antonio Banderas. Además, se destinan 795,11 euros a complementar el presupuesto asignado de la segunda fase de la urbanización de los viales del sector de El Pato.

- **DERECHOS SOCIALES E IGUALDAD (624.520 euros):** Se incrementa el presupuesto de Derechos Sociales e Igualdad en 624.520 euros. Por un lado, se destinan 350.000 euros más para la prestación de garantía alimentaria a través de los Servicios Sociales y la red de entidades de reparto, que se destina a la compra de suministros de alimentos y productos de higiene personal básicos para familias en situación de precariedad económica. Con esta compra de alimentos por parte del Ayuntamiento se refuerza la cobertura de alimentos y productos de higiene básica destinados a personas y familias que se encuentran en un estado de precariedad, o en situación o riesgo de exclusión social.

Por otro lado, se suman 190.000 más para prestaciones económicas para familias en situación de vulnerabilidad y precariedad económica. Esta línea de actuación municipal está destinada a prestaciones y ayudas económicas para personas en situación de exclusión social, centrándose en la cobertura de necesidades básicas y de suministros de familias con escasos recursos económicos y situación de emergencia social.

También se suman 60.000 euros para la compra de nuevos desfibriladores en el marco del programa 'Málaga Cardioprottegida' desarrollado por el Consistorio en colaboración con entidades públicas y privadas y que cuenta con un mapa de equipos DEA instalados en la ciudad que en la actualidad contabiliza 627 desfibriladores.

Se incluyen, además, dos subvenciones nominativas. Por un lado, se destinan 14.520 euros al desarrollo del proyecto de apoyo y visibilización de las



empresarias malagueñas que impulsa la asociación de mujeres profesionales y empresarias malagueñas (AMUPEMA), en el marco de la tercera estrategia transversal de género del Consistorio; y, por otro, 10.000 euros al proyecto 'Cátedra de innovación tecnológica y social en salud y dolor' que la Universidad de Málaga desarrolla para promocionar estilos de vida saludable.

- **LIMASAM (1.726.000 euros):** Recibe esta partida para afrontar los trabajos de limpieza por los efectos de la calima, alquiler de equipos y nuevas adquisiciones de equipamiento. Concretamente, por un lado, se destinan 1.000.000 euros por los costes adicionales de personal y alquiler de equipos específicos destinados a la limpieza de barro y arena en la ciudad provocados por la calima.

Por otro lado, se destinan 726.000 euros, dentro de las acciones que se llevan a cabo de mejora de la gestión de residuos, para la adquisición de 120 papeleras solares para mejorar la recogida selectiva en la ciudad en consonancia con la nueva ley de residuos y suelos contaminados y con los principios que rigen la economía circular.

Y el distrito Churriana destinará a Limposam 321,73 euros para la limpieza del espacio destinado a personas mayores del Centro de Usos Múltiples del distrito.

- **SERVICIOS OPERATIVOS (225.534,86 euros):** Los importes corresponden, principalmente, a la financiación de gastos vinculados al suministro de materiales, vestuarios, equipos de protección y alquiler de maquinaria del programa 'Joven ahora' por un importe total de 109.161,36 euros. Asimismo, se destinan 100.000 euros a la adquisición de equipos de climatización para adecuar el correcto funcionamiento de las dependencias municipales y mejorar la eficiencia energética, y un incremento de 16.373,73 euros para los gastos vinculados a las actuaciones musicales programadas para Navidad.

- **PLAYAS (116.730,40 euros):** Se asignan 116.730,40 euros para el mantenimiento de equipamiento de playas que incluye la instalación de nuevos módulos y pasarelas de acceso, así como reparación de pistas deportivas, juegos infantiles y zonas de barbacoa.

- **TURISMO (330.000 euros):** Esta partida se dedica a más de una quincena de acciones de promoción y posicionamiento del destino Málaga ciudad en función de distintos segmentos turísticos que se están potenciando dentro del plan estratégico del Área (2021-2024).

Así, por un lado, se asignan 50.000 euros para la celebración de un Summit de turismo de compras internacional y premium; 22.000 euros a promoción turística de la ciudad a través de la publicación en revistas del segmento de lujo; 18.000 euros para la activación del proyecto piloto tecnológico UST dentro de la estrategia de digitalización de la experiencia turística; otros 18.000 euros para impulsar una guía de viaje para turismo halal, dentro de las acciones para



llegar a nuevos mercados; y también 18.000 euros para el desarrollo el programa 'Legacy' para el segmento de congresos de la ciudad.

Asimismo, también contempla partidas para el lanzamiento de distintos programas y acciones promocionales: 25.000 euros para el programa de 'Embajadores de Málaga'; 40.000 euros para el cincuenta aniversario de la muerte de Picasso; 18.000 euros para el proyecto 'Málaga cocina calidad', con MAHOS; y otros 18.000 euros para impulsar una red mediterránea de turismo gastronómico.

En materia de presencia del destino, se asignan 20.000 euros para la asistencia a nuevas ferias internacionales; 7.500 euros para la reposición y adaptación de vinilos y elementos externos de las oficinas de turismo; 14.000 euros para la campaña de promoción en los trenes Ave de cara a la Navidad; un suplemento de 13.167,17 euros para la presencia de la ciudad de Málaga en FITUR; y 18.332,83 euros para atenciones protocolarias para el último trimestre.

Y, por último, se asignan 18.000 euros para acciones promocionales para la captación e implantación de sedes en la ciudad de organizaciones internacionales del ámbito turístico; así como 12.000 euros en el marco de implantación del SICTED en las viviendas con fines turísticos.

- **CULTURA (199.758,15 euros):** Por un lado, se realiza una inversión de 58.674 euros para la modernización y gestión sostenible de las infraestructuras del Teatro Cervantes y del Teatro Echegaray mediante la sustitución de elementos de iluminación por luces de tecnología LED, y otro aporte de 50.000 euros para la reposición de consolas para el control de iluminación de ambos espacios escénicos.

4

Asimismo, se destinan 47.329,15 euros para la adquisición del proyecto de obras de arte 'Art of Change' para que forme parte del patrimonio municipal. También se ha adquirido una silla de ruedas acondicionada y adaptada al uso en exterior para que personas con movilidad reducida puedan realizar visitas a la Alcazaba y Gibralfaro, por un importe de 1.089 euros. Igualmente, se ha adquirido un vehículo para el Área de Cultura por 17.666 euros.

En cuanto a subvenciones nominativas, se destinan 5.000 euros para la celebración del XXVIII Festival de Cine Francés y 20.000 euros para las 'Becas Talento' de la Fundación Málaga (una de danza por 14.000 euros y otra de música por 6.000 euros).

- **MÁLAGA DEPORTES Y EVENTOS (29.740,39 euros):** Se incrementa en 10.000 euros la cantidad destinada al patrocinio del Club de Balonmano Femenino Málaga Costa del Sol, actuales campeonas de la Copa de la Reina 2022 y merecedoras del reconocimiento a su trayectoria deportiva mediante la colocación de una estrella en el Paseo de las Estrellas en la explanada del Palacio de Deportes José M^a Martín Carpena, lo que ha conllevado un coste de



7.986,89 euros. Igualmente, se han destinado 11.753,50 euros para la limpieza extraordinaria de las instalaciones gestionadas por Málaga Deporte y Eventos: la fachada del mencionado Palacio de Deportes, el Auditorio Municipal Cortijo de Torres y el *Skate Park* Rubén Alcántara.

- **PROMÁLAGA, POLO Y COMUNICACIÓN (322.229 euros):** Por un lado, se ha contemplado una partida de 100.000 euros para el Polo Nacional de Contenidos Digitales destinada a apoyar el programa TIER presentado por la empresa Kaiju organizadora de la feria Gamepolis, dentro de la apuesta municipal por convertir a Málaga en referente como territorio que genera oportunidades y empleo en torno al sector del videojuego y del entretenimiento digital. Y, por otro, se asigna a FYCMA-Polo Digital un importe de 72.229 euros para trabajos previos dentro de la convocatoria de la Fundación INCYDE destinada a financiar incubadoras de alta tecnología a través de los fondos FEDER.

Asimismo, se traspasa una partida de 150.000 euros desde el Área de Comunicación a Promálaga enmarcada en la proyección de la candidatura de la ciudad de Málaga para la Expo 2027.

- **EDUCACIÓN (61.500 euros):** Se destinan 61.500 euros al Área de Educación para la ejecución de obras de mejora en la Escuela Infantil Martiricos y el colegio Miguel de Cervantes. Por un lado, se acometerán las obras de restauración del mapa de España en relieve de la Escuela Infantil Martiricos, que cuenta con protección arquitectónica nivel I, por un importe de 36.500 euros. Por otro lado, se destinan 25.000 euros a la realización de obras de adecuación y adaptación de espacios en el colegio Miguel de Cervantes.

- **JUVENTUD: (38.100 euros):** Por su parte al Área de Juventud se van a destinar un total de 38.100 euros para el suministro de sillas y tarimas necesarios para la puesta en marcha y despliegue de varias actuaciones lúdicas y culturales en la vía pública, así como para la adquisición de pantallas de televisión para la Caja Blanca.

- **RECURSOS HUMANOS (59.387,31 euros):** Para la aportación municipal en el período correspondiente a este año al programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas, impulsado por la Junta de Andalucía, financiado por la Unión Europea–Next Generation EU, y con el que se prevé la contratación de 15 técnicos superiores durante 10 meses.

- **CONTRATACIÓN (7.500 euros):** Asimismo, el Área de Contratación y Compras dispondrá de un importe de 7.500 euros a la compra de equipos informáticos.

- **SEGURIDAD (370.000 euros):** Se asigna al Área de Seguridad y, concretamente, a la Policía Local un total de 370.000 euros para complementar la partida para los gastos derivados de la retirada de vehículos de la vía pública realizados por la Sociedad Municipal de Aparcamientos.



- **PARCEMASA (31.303,58 euros):** Incrementa su dotación presupuestaria en 31.303,58 euros para la contratación de obras menores consistentes en la renovación de las canalizaciones de la red de agua en el Cementerio Histórico de San Miguel necesaria por la antigüedad de las mismas.

- **PROGRAMAS EUROPEOS (29.640 euros) y ALCALDÍA (11.000 euros):** Por un lado, se reubican de un capítulo a otro, sin incremento económico, determinadas partidas presupuestarias, que suman 29.640 euros, de los proyectos 'Life Lungs' y 'Life Watch' para el correcto desarrollo de las acciones asignadas al Consistorio, dentro de estas dos iniciativas en las que el Ayuntamiento participa a través del OMAU.

Y también se asignan 11.000 al Área de Alcaldía para la aportación municipal correspondiente a la entidad Málagaport. S.L, hasta tanto en cuanto finalice la constitución prevista de la Fundación Málagaport.